

DICENME QUE SE HA ESTABLECIDO EN MADRID UN SISTEMA DE LIBERTAD QUE SE EXTIENDE A LA PRENSA, Y QUE SIEMPRE Y CUANDO NO HABLE EN MIS ESCRITOS NI DE LA AUTORIDAD, NI DEL GÜLTO, NI DE LA POLITICA, NI DE LA MORAL, NI DE LAS GENTES BIEN COLOCADAS, NI DE LAS CORPORACIONES EN CREDITO, NI DE LA OPERA, NI DE OTROS ESPECTACULOS, PUEDO IMPRIMIR TODO LIBREMENTE BAJO LA INSPECCION DE DOS O TRES CENSORES...

Beaumarchais, « Le Mariage de Figaro ». Año 1784.



HEBDOMADAIRE autorisé par le Ministère de l'Information en date du 3 mars 1946  
Direct.: J. PEIRATS — Administ.: VALERIO MAS

N.º 487 - II EPOCA - Precio: 20 Frs  
Toulouse 29 Agosto 1954

GIROS: «CNT» hebdomadaire, C.O.P. 1197-21  
TOULOUSE (Haute-Garonne)  
Redac. y Administ.: 4, rue Belfort, Toulouse (H.-G.)

EL REY ALFONSO XIII, COMO TODOS LOS BORBONES, MIMABA A SU VICTIMA Y LE TRATABA CON UNA AFECTUOSIDAD EXTREMA, QUE HACIA RECORDAR LAS PALMADAS GORDIALES EN LA ESPALDA Y LOS REGALOS DE PUROS, DE FERNANDO VII, HECHOS A PERSONAS QUE ERAN DETENIDAS POR SU ORDEN, AL SALIR DE SU CAMARA Y QUE IBAN A LA CARGEL A FUMARSE LOS «TABACOS» REALES.

E. Ortega y Gasset en su libro «La verdad sobre la dictadura»

# Nuestro Pleno intercontinental ha clausurado sus tareas

TRAS seis días de deliberaciones y trece sesiones ha terminado el Pleno Intercontinental de la C.N.T. de España en el exilio, en medio de un ambiente de confraternidad. El Pleno ha analizado detalladamente el informe de gestión del Secretariado Intercontinental aprobándolo después de discutirlo ampliamente. Uno por uno, los delegados han hecho un extenso informe de las actividades de los respectivos núcleos, poniendo de relieve sus experiencias e inquietudes. Se han trazado normas para incrementar y robustecer la base orgánica y para que se incorporen a la misma cuantos por razones de decaimiento moral no cumplen con sus deberes. Se ha ratificado el acuerdo de celebrar un Pleno Intercontinental anualmente y aquellos que circunstancias extraordinarias hicieran necesarios. Se ha sometido a análisis la actual estructura orgánica constatándose que ella responde a nuestras necesidades. Se ha hecho un reajuste del Secretariado Intercontinental con miras a su mejor eficacia y a la sobriedad que impone la principal atención a la lucha en España y ha sido ratificado el acuerdo de que sea Toulouse el lugar de residencia del S.I. El Pleno se reafirma en el sistema de votación nominal pero concede amplia autonomía a los núcleos para que en el marco de su jurisdicción se adopten medidas justas para que no resulten absorbidas las Federaciones Locales con escaso número de afiliados. En el mismo sentido se reconocen soberanos a los núcleos para reorganizarse internamente creando aquellos suborganismos que la experiencia les aconseje. Se ha ratificado el principio de que cualquier sugerencia de la base, debidamente avalada por el núcleo, merece la consideración del conjunto y grande pasarse a referéndum. El Pleno intercontinental ha dedicado gran atención a los problemas de la pagada, especialmente al de prensa y publicaciones, así como al aspecto internacional de nuestro movimiento, por el que el Pleno, si bien condena cuantas corrientes tienden a minimizar el verdadero sentido sindicalista revolucionario constata que la situación general de las secciones adheridas a nuestra Internacional es satisfactoria. Varias sesiones se han dedicado a las cuestiones relacionadas con España. Durante ellas se ha hecho una extensa información sobre la situación de nuestra heroica organización del Interior con respecto a la vida política y económica y a las perspectivas de liberación de España. El problema de nuestros presos ha sido cuidadosamente examinado con ayuda de una abundante documentación. El Pleno ha aportado iniciativas tendientes a mejorar y enriquecer acuerdos ya tomados sobre la situación general de España y los sagrados deberes que la lucha antifranquista nos impone. Y ha condenado severamente a instituciones cuyos procedimientos tienden a envolver a la opinión internacional y a apuntalar al fascismo. Igualmente, nuestra organización comprueba su decepción por la actitud de franca imprevisión de los partidos y organizaciones del exilio en cuanto a una lucha directa con miras al derribamiento del régimen de tiranía que sufre nuestro país. Se han tomado disposiciones para mejorar, dentro de lo posible, la triste situación de nuestros mutilados, ancianos y desvalidos y aquellas que son de necesidad permanente que tiendan a dar esplendor a nuestra obra de Aymare. El problema juvenil ha sido objeto de un examen cariñoso siendo unánimes las delegaciones en apreciar la importancia de dar un respaldo eficaz a la obra que realizan nuestros jóvenes. Y finalmente el Pleno, tras el examen y aprobación de los informes de gestión administrativa, ha tomado conocimiento del resultado del escrutinio para nuevos cargos del S.I. y director de «CNT», por el que resultan elegidos los siguientes compañeros: como secretario general, el compañero Germinial Esgleas por 193 Federaciones Locales con un total de 5.720 afiliados. Para secretario de Coordinación, el compañero Florentino Estallo por 157 FF. LL. con un total de 4.630 afiliados. Para el resto del secretariado: Federica Montseny, por 148 FF. LL. con 4.820 afiliados; Valerio Mas, por 138 FF. LL. con 4.483 afiliados; Fontaura, por 19 FF. LL. con 911 afiliados. Finalmente ha resultado reelegido el compañero José Peirats para el cargo de director de «CNT» por 219 FF. LL. con un total de 6.771 afiliados.

He aquí a grandes rasgos lo que ha sido el nuevo comienzo de la Confederación Nacional del Trabajo en el Exilio.

## ESPAÑA y la IGLESIA

CUANDO hablamos o escribimos sobre la Iglesia de España nos referimos siempre a la Católica Apostólica Romana. No podemos referirnos a otra porque virtualmente no existe ni puede existir en la Península otro sistema católico que no sea el del romano Pontífice. Los otros ajenos al Vaticano no nos merecen más o menos crédito antes y después que el protestante Galvino condenara, persiguiera y finalmente asesinara en la hoguera a Miguel Servet.

No nos disponemos hoy a discutir principios fundamentales sino tácticas, a pesar de que los principios son tan invulnerables como las tácticas. Es un problema de convivencia el que tratamos de llevar a nuestras cuartillas precisamente por ética de principios.

La cuestión religiosa en España está siempre candente y creemos no se la debe soslayar como hemos hecho muchas veces, porque se avanzan por esas rutas peligrosas que siempre atacadas por los flancos por el fanatismo montañés de los soldados de Cristo, acaudillados por aguerridos ignacios o santigos. Y mañana, cuando la nube fascio-falangista se disipe, el ruedo ibérico será un feudo abonado, minado por las sotanas, los clérigos y los ritos confesionales de la Curia romana, cuyo poder es invulnerable por tratarse del conjunto de Congregaciones y tribunales de la corte pontificia.

La Iglesia de Roma ejerció siempre en España un monopolio indiscutible, intransigente e intolerante frente a todas las demás tendencias religiosas, políticas o sociales. Un trust de la fe que se imponía inquisitorialmente en la vida vecinal y nacional no precisamente por la rectitud del proceder sino con hechos externos tendentes más a conservar su poder temporal que su predilecto espiritual. El ciudadano español habitante de burgos, aldeas y pueblos que se apartaba o era indiferente a las prácticas rituales y profesionales de la Iglesia, era estigmatizado, aislado, sabotado en sus medios económicos de vida; proscrito finalmente del lugar nativo, por la atmósfera viciada de incienso y sacristía que poco a poco lo iba asfixiando dentro de su hogar, en el campo, en el taller y en todas cuantas actividades se dedicara. Y si su profesión era por fortuna pedagógica, si ejercía sus funciones educativas y morales—para la iglesia no hay moral sin Dios—libremente, al margen de todo dogmatismo religioso, prescindiendo de la influencia estrecha del culto y del clero, el maestro estaba irremisiblemente perdido porque para su desgracia la religión católica apostólica y romana era y sigue siendo la única religión del Estado español. El maestro, o se veía mediatizado, minimizado y cohibido en su misión docente, sin opción ni ape-

Por Vicente Aclés

lación o tenía que preparar sus maletas y largarse a otros climas más benignos y saludables para el librepensamiento.

La Iglesia española, siempre más papista que el Papa, no ha admitido nunca otra voluntad, otro credo ni ningún concordato que no estipulara su preponderancia en todas las actividades públicas y privadas dentro de la ciudadanía ya de por sí menguadas por las leyes del Estado español. Los activos guerreros de Ignacio de Loyola no reposaban un momento. Solo cierta resistencia pasiva se manifestaba en nuestra juventud en las universidades oficiales pronto sofocada por el funcionalismo estatal, porque no olvidemos que el rey—como hoy Franco—era rey por la gracia de Dios.

Los reglamentos universitarios franquistas no han tenido que inventar o añadir a las normas ya establecidas, atadas y archivadas por el baldque oficial tan poco profundas que los actuales universitarios sólo han hecho en ellas retoques de estilo y circunstancias. Un ejemplo lo tenemos en el artículo tercero dice al pie de la letra que «la Universidad, inspirándose en el sentido católico, consustancial a las tradiciones universitarias españolas, acomodará sus enseñanzas a los del dogma y la moral católica y a las normas del Derecho canónico en vigor».

Esa imposición por su espíritu y por su letra la consideramos precisamente una inmoralidad en nombre de la moral que la Iglesia católica trata de reiniciar dentro de su hogar, en el campo, en el taller y en todas cuantas actividades se dedicara. Y si su profesión era por fortuna pedagógica, si ejercía sus funciones educativas y morales—para la iglesia no hay moral sin Dios—libremente, al margen de todo dogmatismo religioso, prescindiendo de la influencia estrecha del culto y del clero, el maestro estaba irremisiblemente perdido porque para su desgracia la religión católica apostólica y romana era y sigue siendo la única religión del Estado español. El maestro, o se veía mediatizado, minimizado y cohibido en su misión docente, sin opción ni ape-

(Pasa a la página 4.)

## Resumen de las sesiones

### PRIMERA SESION

Instalada la Mesa, se pone a consideración del Pleno el segundo punto del orden del día. Se acepta la dimisión de cargos del S. I. y director de «CNT» y se pasa al análisis de gestión. Hérault-Gard-Lozère se dirige al S. I. por si tiene que ampliar su Informe. Este contesta que por el momento este da tiene que ampliar pero que en cambio queda a disposición del Pleno para cuantas ampliaciones se le soliciten. Algunas delegaciones se manifiestan en el sentido de que aprueban el Informe del S. I. en principio. Región Parisina pide que el Informe sea discutido por apartados, acordándose así. Rhône-Loire propone que se manifiesten primero las delegaciones que aprueban el Informe; así se ganará tiempo. El mismo delegado de París dice que por motivos que se dirán después tiene algunas objeciones a hacer al Informe del S. I.

Se discute el Informe por apartados. La discusión gira en torno a los compañeros que, nombrados para un cargo de responsabilidad, dimiten antes de llegar al término de su gestión. En este caso—afirma Provenza—, y siempre que se trate de casos justificados, el S. I. debe de enviar un informe a las Federaciones Locales para que por referéndum se designe al compañero reemplazante.

En la relación de delegaciones al Pleno, dada en nuestra última edición, omitimos involuntariamente la del núcleo de Provenza, compuesta de dos delegados. Lo que hacemos constar a los efectos pertinentes.

S. I.: Dice que no siempre se dispone del margen de tiempo necesario para proceder como se sugiere. Una consulta requiere al menos dos meses, y se da el caso muchas veces de estar cercana la fecha de celebración del nuevo Pleno.

Normandía: Propone que cuando se trate del cuarto punto, apartado a) cabe tomar el acuerdo de responsabilizar a los militantes en la persistencia en sus cargos. Provenza acepta esta proposición y la amplía en el sentido de que no sea aceptada ninguna dimisión si no existen razones poderosas.

Burdeos: Se manifiesta en términos parecidos considerando, no obstante, que no deben imponerse normas a rajatabla.

Aveyron: Por lo contrario, es del parecer de que un compañero nombrado debe tener libertad para dimitir por razones íntimas.

Normandía: Recalca que estas dimisiones deben ser sometidas a la base. El Pleno se pronuncia por la proposición de Provenza, que dice:

«EL PLENO, HACIENDOSE ECO DE LAS MANIFESTACIONES HECHAS POR LA DELEGACION QUE REPRESENTA AL NUCLEO DE PROVENZA, CONCERNIENTE A DIMISIONES, RECUERDA EL DEBER MORAL DE LOS COMPAÑEROS QUE ACEPTAN CARGOS DE CONTINUA EN LOS MISMOS DURANTE TODO EL PERIODO DE SU GESTION, SI POR UNA RAZON JUSTIFICADA, ALGUNO DE LOS AFECTADOS TUVIESE QUE DIMITIR, SE ENVIARA UN INFORME A LAS FF. LL. Y POR REFERENDUM SE

### DESIGNARA AL COMPAÑERO REEMPLAZANTE».

### SEGUNDA SESION

Preside Haute-Garonne, Secretario de actas Dijon-Nevers, Palabras, Ariège.

A petición de la delegación de la Regional Parisina, el S. I. informa sobre la detención en España de los redactores de «Solidaridad Obrera» y sobre la situación de los detenidos. El Pleno se da por satisfecho con estas explicaciones. Se ocupa seguidamente el Pleno sobre la necesidad de coordinar las suscripciones abiertas pro España en el área intercontinental y en el aspecto local.

Nevers-Dijon estima que más que insistir en algunas anomalías hay que buscar la mejor forma de solucionarlas.

Macizo Central cree que las dualidades en que se haya podido incurrir obedecieron al desecho de servir de la mejor manera a la obra de la organización.

Se pasa a otra cuestión. Hérault-Gard-Lozère: Estima que el nombramiento de nuestro delegado al Secretariado de la A.I.T. debió haber sido sometido a previo referéndum.

S. I.: Son justas las razones que se alegan, pero hay que considerar las circunstancias que han concurrido. Pasó tiempo antes de que fuésemos requeridos a designar delegado. Este retraso nos obligó a proceder en la forma conocida o sea la de someter a referéndum al compañero designado provisionalmente. El mismo S. I. se excusó pertinente mediante una circular dirigida a las FF. LL.

Hérault: Se da por satisfecho, pero insiste en lo que entiende debe ser el procedimiento.

Se pasa a discutir sobre el referéndum que se hizo últimamente a solicitud del núcleo del Tarn.

Gaule-Garonne: El referéndum solicitado por el Tarn estaba desplazado, ya que las FF. LL. habían dado su opinión al responder a la demanda de sugerencias para este Pleno.

S. I.: Era un caso de conciencia para nosotros. Los compañeros del Tarn pedían en principio que se incluyera en el orden del día su sugerencia. Las razones que invocaban, de orden sentimental, no eran una verdadera razón, pero para que no se nos dijera que no respetábamos el principio federalista cursamos, por condescendencia, la proposición de aquel núcleo.

Haute-Garonne: Insiste en que no debe repetirse el procedimiento. Por haber un punto en el orden del día que trata de estos casos, el Pleno aplaza su resolución.

El Pleno pasa seguidamente a tratar sobre la forma de armonizar las diversas iniciativas sobre propaganda en el aspecto de publicaciones y librería, y muy especialmente en lo que afecta a dejar sentado un principio compatible con la coordinación necesaria de estas actividades y las autonomías.

Se entabla alrededor de este problema un extenso y apasionado debate. Algunas delegaciones, entre ellas la de Gran Bretaña, entienden que el problema, si bien afecta al informe del S. I. que se está discutiendo, no es menos cierto que afecta de lleno a otro punto del orden del día. Esta delegación trae el mandato en este sentido.

El Pleno entiende que la discusión de este aspecto, al menos en su parte expositiva, es inseparable del análisis del informe del S. I. En consecuencia, el resto de la sesión se consume en la discusión de este problema.

### EN LA PROCESION



—No me acerques tanto el cirio que me han limpiado el traje con gasolina...

# ¡NO TAN INCAUTOS, Sr. SABORIT!

CREO haber dejado aclarados varios extremos de la requisitoria de Saborit. A saber: que la C.N.T. no se incorporó sin reservas a la Tercera Internacional si es que llegó a incorporarse; que la delegación enviada a Rusia no tuvo por misión postarse ciegamente a los pies de los mandantes del Kremlin; que no hubo doble juego en Moscú y retractación después. Pero no estará de más citar aquí el texto del acuerdo del Congreso del teatro de la Comedia. Lo tomamos del libro de Manuel Buenacasa, «El movimiento obrero español (1886-1926)». (Impresos Costa, Conde del Asalto, 45, Barcelona, 1928; véase página 111): «El Comité Nacional, como resumen de las ideas expuestas, acerca de los temas precedentes, por los diferentes oradores que han hecho uso de la palabra en el día de hoy, propone: «Primero, que la C.N.T. de España se declara firme defensora de los principios de la Primera Internacional sostenidos por Bakunin, y «Segundo, Declarar que se adhiere provisionalmente a la Internacional Comunista por el carácter revolucionario que la informa, mientras y tanto la C.N.T. de España organiza y convoca el Congreso obrero universal que auer-

de y determine las bases por las que deberá regirse la verdadera Internacional de los trabajadores.—El Comité Nacional.—Madrid, 17 de diciembre de 1919.»

Según Buenacasa la proposición fué aprobada por aclamación, pero que en el curso del debate «Seguí y Quintanilla hablaron en términos diferentes a los empleados por los otros oradores». He aquí las palabras de Quintanilla, según Buenacasa:

«La revolución rusa no encarna nuestros ideales; se trata de una revolución de carácter socialista, común a todas las tendencias socialistas revolucionarias que se han iniciado en Europa. Su dirección y orientación no corresponde a las intervenciones de los trabajadores, sino a la de los partidos políticos. Bien que se procure impedir el que las naciones centrales y occidentales de Europa acordones y estrangulen al pueblo ruso, para lo que precisa buscar una inteligencia con los demás trabajadores del mundo; pero porque estimo política la Tercera Internacional, opino y creo que la C.N.T. no tiene por qué estar representada en ella.»

Véase, no obstante, que el acuerdo va encabezado con la declaración de que la C.N.T. «se declara firme defensora de los principios de la Primera Internacional sostenidos por Bakunin», lo que, junto a la mención que la adhe-

## Dictamen sobre el IV punto del orden del día, apartado a)

Por el solo enunciado del apartado que nos ocupa, constatamos un estado de depresión moral en nuestro movimiento que se manifiesta por cierto retraimiento militante. Buscar sus motivos puede muy bien guiarnos a hallar el remedio necesario.

Contra todo optimismo desmesurado, consideramos que quince años de exilio han dejado su huella en nuestro espíritu. Hay que agregar los inconvenientes de nuestra vida en país de exilio y nuestra sujeción a sus leyes, excepcionales con respecto a nosotros, la crisis de trabajo y las condiciones desventajosas en que lo realizamos.

Causas son estas, por demás influyentes, capaces de llevar la depresión a nuestro ánimo. Sin embargo por sí solas, estas causas no pueden justificar el estado de depresión y apatía que en muchos casos, cunde entre nuestros compañeros, que fueron probados militantes.

Aceptar aquellas causas como convenientes sería sentar premisa de fatalismo. Nada más opuesto a la filosofía que nos informa que el conformismo ante la fatalidad. Por lo contrario, consideramos que el conformismo somos nosotros mismos los artífices del estado de depresión moral que, individual y colectivamente, tanto nos perjudica. Sin desestimar la influencia de nuestra trágica vida de exiliados hay que convenir en que muchas veces, la incomprensión, la indecidez, la intemperancia, la falta de un espíritu amplio en nuestros juicios y apreciaciones, la intolerancia en medida que en nada compromete nuestra fisonomía moral e ideológica, enarrece en el seno de nuestras FF. LL. el ambiente de convivencia.

Afirmemos una vez más que los bellos enunciados sobre nuestras ideas significan poca cosa si no se es capaz de traducir al ejemplo práctico, en todos los planos de la vida orgánica, nuestros bellos principios. Valernos por lo que somos capaces de realizar, por nuestra capacidad de cooperación, por nuestro espíritu de tolerancia. Las meras divergencias de criterio, no fundamentales, no deben justificar antagonismos ni actitudes irreductibles. La sola grandeza de la causa a que hemos consagrado nuestra vida debe de ahogar en ciernes todo pugilato personalista. El militante de una organización libertaria como la nuestra no debe de abrigar más orgullo que el de ofrecer a propios y extraños una conducta intachable. Procurando no zahir susceptibilidades, haciendo de nuestra C.N.T. un clima agradable, apto para la convivencia armónica restableceremos la confianza en los espíritus y contribuiremos a la recuperación de aquellos compañeros que, en un momento de irreflexión o de vecimiento momentáneo, se apartaron de la actividad militante.

No creemos que un simple dictamen pueda hacer el milagro. El individuo, en su fuero interno, debe hacer lo definitivo.

En consecuencia, puntualizamos, deben basar su relación orgánica bajo un principio de armonía en sus debates como en cada labor de militante.

Deben reflejarse en el trato social las ideas que elevaron su conciencia mediante ese espíritu de tolerancia que informa el ideal libertario.

Es preciso que renazca este sentimiento fraterno, solidario y aquella confianza en él y en los otros con los que orgánicamente se relacionaba, que antaño fueron los valores esenciales, creadores de una C.N.T. dinámica, entusiasta y fuerte.

Cada militante joven, deseoso de ser útil a la causa de la humanidad por medio de las ideas libertarias, debe incorporarse a las tareas de militante cenetista, renovando los cuadros de la organización, reemplazando a aquellos a quienes ya los años les impiden continuar su misión en el seno de nuestra C.N.T.

Cada compañero que por causas de un pesimismo destructor o por heridas a su amor propio está alejado de su misión de militante, debe hacer, primero, un examen de conciencia sereno, meditar su propia situación de ser pensante, y después sacará la conclusión del deber que se impone el cambiar su vida vegetativa por la de una nueva actividad en la lucha.

Se hace indispensable en unos y otros crear un auténtico ambiente de concordia, de confianza en sí, y en los otros, guiados por una conducta personal que sea reflejo y exponente de sus ideales de superación humana.

Nadie debe olvidar que la mejor propaganda es la conducta. Las retenciones o las críticas sistemáticas hacia los compañeros que ocupan cargos, son a menudo un factor destructor que entorpece la marcha del engranaje orgánico; hacer uso ponderado de esa libertad de juicio y de crítica que es uno de los puntales más fuertes de la organización y por lo que se singulariza como una garantía de la libertad, es bueno y necesario. Pero abusar sin medida y, a veces, sin meditación generosa de esa facultad, resulta negativo y desmoralizante prestándose a la más grande de las injusticias.

Que todo afiliado y militante tenga presente, al emitir un juicio que el uso y el abuso muchas veces se confunden con resultados negativos.

Es sabido que todo hombre merece el respeto de sus semejantes; así, todo militante merece el respeto de su compañero. Y finalmente: que nadie tema sacar a luz sus flaquezas al lado de sus virtudes. Nunca fué ni eficiente ni eficaz esconder la sujeción, si existe, en un rincón.

Uno de los atributos que más nos caracteriza es la nobleza; hagamos de todo tiempo y lugar honor a ella y no temamos hacernos daño para curarnos.

Toulouse, 18 agosto 1954.

Por la Ponencia: AVEYRON, PARIS, BRASIL.

secretario, a la sazón Andrés Nin. Si guiendo las instrucciones recibidas, y teniendo que conocer, por lo menos, un idioma diferente del español, la delegación tuvo que ser muy restringida, quedando reducida a cuatro: Ibañez, por Asturias; Arlandis, por Valencia; Maurin, por Cataluña; y Andrés Nin, por el Comité de la C.N.T. Invitados de un modo especial a Eleuterio Quintanilla, de Gijón, que no aceptó, y en su lugar designaron a un delegado de la F.A.I., Leval, que no era español, por cierto...»

«En el Congreso verificado por la I.S.R. en Moscú en 1921 hubo una delegación de la C.N.T. española que emitió su voto en favor de las propuestas presentadas por los organizadores, tan adictos a las tesis ortodoxas que imponían los hombres del Kremlin. La génesis de esta delegación está en una reunión celebrada en Barcelona el 13 de abril de 1921 por el Pleno de la C.N.T. Funcionaba entonces esta central con mucha dificultad como consecuencia del estado de perturbación social reinante en el país. Puede decirse que la reunión, como tantas otras, fué clandestina. En ella estuvieron tres delegados representando a Cataluña y uno por cada una de las siguientes regiones: Aragón, Asturias, Galicia, Norte y Valencia. No estuvo presente la región Centro y llegó tarde el representante de Andalucía. Por la C.N.T. acudió su

(Pasa a la página 4.)

# Crónica de CHILE

## LANZAMIENTOS

(De nuestro redactor-corresponsal Javier de Toro)

De una manera escandalosa viene siendo ejercida, en Chile, la especulación con todos los artículos de primera necesidad. La inmensa mayoría de dichos artículos escasean y para adquirirlos, es preciso recurrir a la bolsa negra y pagarlos a precios elevadísimos, muy lejos del alcance de las clases modestas de la población.

Motivo de desenfrenada especulación, naturalmente, es también la vivienda. Provocados y estimulados por el gran déficit habitacional, los inescrupulosos propietarios han debido ser frenados en sus pretensiones por la Superintendencia de Abastecimientos y Precios que, apoyada en el decreto con fuerza de ley núm. 424, llegó a mantener en sus casas a una población superior a las cien mil personas, en su gran mayoría gentes de escasos recursos, con numerosos hijos y sin medios con qué hacer frente a la amarga eventualidad de un lanzamiento.

Bien sabemos que cuando el Poder Ejecutivo hizo uso de sus facultades extraordinarias para dictar el mencionado decreto núm. 424, no regaló nada sino que ello fué debido a una urgente necesidad que, en ese momento, no le era posible marginar, pues la protesta habría sido demasiado notoria para poderla explicar con demagogia.

No obstante, hasta este momento, habiéndose producido infinidad de injustos lanzamientos en el país, el Ejecutivo podía demostrar que estaba haciendo lo posible por evitarlos, aún en contra del espíritu de la ley que, como es natural, siempre favorece al propietario.

Pero ahora es otra cosa. La ilustrísima Corte Suprema acaba de establecer que

la Superintendencia de Abastecimientos y Precios no tiene facultad legal para intervenir en defensa del consumidor cuando un tribunal ha dictado orden de lanzamiento. O sea: el máximo tribunal de Justicia, frente al pleito entablado por los arrendadores en contra del susodicho decreto, ha fallado en favor del sagrado derecho de propiedad, declarando «ilegal» el decreto y de «atribuciones excesivas» las que se había venido arrogando el Poder Ejecutivo al dictarlo y hacerlo cumplir.

Esto es lo que se llama apretar las clavijas al pueblo. ¿Dónde queda el sentimiento de humanidad? ¿Qué pensar de una ley y una justicia que facilita las arbitrarias especulaciones de los inescrupulosos propietarios? ¿Pero es que existe un juez capaz de comprender la angustia de esas 25 familias que ayer, sin ir más lejos, fueron lanzadas del inmueble de la calle Compañía 1556, en Santiago? ¿Lanzadas con camastros y petates a la calle en pleno invierno, sin tener adonde ir, ni dónde guarecerse de la inclemencia de los elementos? Y es más: los afectados acusaron al propietario Eugenio Acuña de no quererles recibir el valor de sus arriendos, de los que se encontraban al día en sus pagos.

Ahí tenemos a la diosa Justicia amparando a un Sr. Acuña que a estas horas estará recibiendo o habrá ya recibido una prima extra e ilegal de sus nuevos arrendatarios a costa del dolor y lágrimas de todos esos pobres parias arrojados brutalmente en medio del arroyo.

¿Qué significado tiene en realidad la sentencia latina: «Dura lex, sed lex» (la ley es dura, pero es ley) en que se han basado, sin duda, los sabios jueces de la ilustrísima Corte Suprema, al dictar el fallo que favorece a los propietarios? ¿Cómo llamar al hecho monstruoso de que inocentes criaturas de 25 familias proletarias, sean expuestas a morir de hambre y de frío en medio de una calle santiaguina? Creo que no existen palabras para expresar tamaña inhumanidad.

Sin embargo, éste no es más que uno de los tantos casos sucedidos. Ahora nos enfrentamos a una ola de lanzamientos tal que los fermentos sociales que ella provoca, habrán de convulsionar y hacer más aguda la crisis económica y moral que nos aflige.

# EL SINDICALISMO según sus influencias

por Liberto CALLEJAS

Plaja me envió una de sus conferencias editadas anteriormente con una dedicatoria breve, concisa: «A L. C., cartucho quemado, que aún humea...» Ahora resulta que los viejos militantes del anarquismo y de la C.N.T., somos cartuchos quemados, es decir, sin carga, gastados, agotados, inservibles. Ya hemos dejado de ser cartuchos de plata, filo cilíndrico de monedas o cucuruchos de dulces apetitosos. Somos despectivamente eso: Cartuchos quemados. Pero, «aún humean», dice Plaja. Menos mal. Una cosa humeante es la que aún se ha extinguido, no ha perecido. Es decir: existe todavía un rescolado, una brasa, una chispa ignea que pacientemente puede producir un incendio. Admitimos pues el epíteto, y nos conformamos con humear, con poseer vivo ese fuego interior que mantiene siempre en calor las concepciones del espíritu.

Lo importante es poder decir que, al influjo de ese humo, los cartuchos quemados actúan, no han dejado de actuar y están siempre en la línea, en la trincherá, en la barricada. ¿Cuántos cartuchos nuevos, sin estallar, recién salidos de la fábrica, hacen esto? La mayoría de viejos militantes del anarquismo y de la C.N.T., están al pie del cañón. Algunos, muy pocos, han dejado de actuar. Estos son viejos de solemnidad, viejos de carne y de espíritu. Han llegado a su postrer clímax, se han apergaminado material y moralmente. Ya no existen. ¡Tengamos para ellos, viejos y jóvenes, todo el respeto posible!..

También Plaja es un cartucho quemado que aún humea, trabaja, actúa y piensa. Hace lo que puede, que ya es mucho, cuando se han dejado atrás los ímpetus arrolladores de la juventud...

Ahora, en nuestro local social, nos ha dictado una conferencia titulada: «El Sindicalismo según sus influencias», un tema de gran magnitud. Un tema de enorme responsabilidad en esos tiempos de pretendido revisionismo de baroque, quismo extraño y de enrevesado y sinuoso churriguerismo en las ideas y en las tácticas a seguir. La conferencia, en la cual campea la anécdota, a manera de ilustración, enfoca las esencias puras de la Primera Internacional de los Trabajadores, haciendo un estudio detallado de las discrepancias surgidas en su seno, que no eran solamente de forma, sino de fondo. La

teoría amarga del Estado y la teoría excelsa de la Libertad. Al través de los hechos proletarios de todo el mundo, Plaja analiza las dos tendencias y afirma que, en España sobre todo, ha cristalizado la concepción libertaria del sindicalismo. Evoca a Anselmo Lorenzo, Prat, Mella, y otros adalides de la Primera Internacional. Hace luego una definición clara y exacta del sindicalismo como instrumento eficaz para la emancipación del proletariado. Cita la sentencia de José Prat: «El Sindicalismo no es una teoría, es un hecho. No el producto de una ideología, pero como todos los fenómenos de índole económico, puede producir una teoría que sea su complemento». Glosa un estudio conjunto del sindicalismo reformista, auspiciado por algunas Centrales Sindicales del mundo y recoge algunas afirmaciones de sus panegiristas más destacados. Analiza la táctica de acción directa, consciencia y voluntad de las multitudes obreras, que tiene como fin el hecho revolucionario social, y que ha de llevarlas al logro final de sus aspiraciones.

Toda la conferencia estuvo matizada de estudios profundos sobre la labor de los sindicatos obreros sus luchas y sus aspiraciones.

Al final, Plaja, hizo una definición y afirmación neta, categórica, que también humea...

del sindicalismo: PARA NOSOTROS, EL SINDICALISMO ES EL SOLAR DEL FUTURO EDIFICIO SOCIAL Y ECONÓMICO. LA CANTERA DE DONDE SE EXTRAEN LOS MATERIALES PARA CONSTRUIR CON SOLIDEZ Y BELLEZA DE LINEAS, ES EL ANARQUISMO.

Este era lo que Plaja intentaba exponer. Y lo consiguió desde luego, porque sus dotes de investigador, de historiador y de idealista le ayudaron maravillosamente.

Vayan nuestras felicitaciones caudurosas a este cartucho quemado, que también humea...

# Crónica de PANAMA

## Los nuevos programas de estudio

(De nuestro redactor-corresponsal Osmdn Désiré)

HASTA hace alrededor de cinco años se venía estudiando en nuestro país con programas hechos allá por el año 26 o 28. Los adelantos científicos eran ignorados por los estudiantes por cuanto aún se enseñaba el funcionamiento del antiguo automóvil, el fonógrafo, la curación de la malaria y de la pulmonía, en momentos en que había en estudio la energía atómica y el automóvil había evolucionado enormemente las enfermedades como la malaria o paludismo, propia del trópico, no significaba ningún problema para la medicina.

Luego se implantó un nuevo programa que involucraba en una sola asignatura llamada Estudios Sociales, materias como la Historia, la Geografía y el Civismo. Muchos nos oponimos a este punto, ya que era una mera copia de lo que se estaba ensayando en los Estados Unidos y ya la propia UNESCO recomendaba el uso de los Estudios Sociales únicamente en los primeros grados de la escuela.

Nuestra lucha parecía vislumbrar el triunfo, pues eminentes personalidades del país se habían dado cuenta de lo atroz de la reforma del programa. Describíamos una reforma relacionada con el mismo fondo de las materias a enseñarse en las escuelas. Es decir, que el estudiante conociera los últimos adelantos científicos del mundo, que se diera cuenta del avance de las letras tanto en los países de habla hispana

como en otras naciones muy ligadas a nuestra civilización. Que a la filosofía, con sus ramas como la lógica y la ética, se le diera mayor impulso desde los grados de la escuela secundaria.

Pero un buen día nos despertamos con la nueva de que un grupo de «ingenes pedagogos» había revolucionado la escuela mediante el proyecto de una «escuela nueva». Las artes industriales debían enseñarse en todos los grados de la escuela. La religión cristiana era materia esencial en tres años de la escuela secundaria. El inglés debía ser electivo por parte del estudiante. En un solo año debía dársele al alumno una visión de la geografía y la historia de las más viejas culturas de los continentes de África, Asia, Europa y Australia, inclusive los problemas que hoy contemplan y el funcionamiento de la O.N.U. y la O.E.A., nuestra lucha contra el comunismo y «la feliz marcha hacia la democracia».

Se recomendaba para la enseñanza un solo «masacote» de libros, escogidos al azar, ya que cualquier persona con algo de inteligencia ve que al lado de una obra como «Geografía de los Mares» de Vallaux, es imposible que se coloque una obra para uso de alumnos de primaria.

Los nombres de las asignaturas se cambiaron, con el fin de que, de que el «panameño» se sienta más panameño. El español ya dejó de llamarse como hijo de Castilla que es ahora: lengua nacional (?). La mecanografía, «práctica de oficina». Trabajo escolar es cortar hierba con un machete. La enseñanza de las notas y demás signos musicales con algo de solfeo es ahora «orientación musical» (!).

Parece mentira lo que anteriormente anotamos, pero la realidad es esa. Creemos que se trata de que la masa popular, dentro de unos años, esté anudada intelectualmente y pueda ser dominada por los hijos de la gente bien que asisten a los colegios regentados por órdenes religiosas y que aun siguen el programa perteneciente al liceo francés, incluyendo las innovaciones congruentes y lógicas del momento.

¡Ha sido un golpe audaz y contundente que nuestro pueblo ha recibido en plena conciencia! ¡Un golpe maestro!

## DIVULGACIONES

(Viene de la página 4)

tesis que está fuertemente sostenida por los hechos. Pero para completarla nos falta el coloso que la empuje; el que lance una nueva carcajada... el que, seguramente, no tardará en aparecer y en hacerse escuchar.

Dirijo una nueva mirada al Quijote que dibujó Lamolla, no puedo sustraerme a su misteriosa sugestión, y acaricié también al libro inmortal que es mi Biblia con sus 1.143 páginas, ciento y una menos que la Biblia clásica que tengo aquí también. Recuerdo la vigencia de la Inquisición, cuatro largos siglos: XVI, XVII, XVIII y XIX y recuerdo el nacimiento del Quijote en 1605. Esta gimnasia numérica me emociona, me subyuga, me asombra y anonada ante la habilidad y la valentía del autor famoso en momentos tan peligrosos.

Cervantes, además de ser el escritor español número uno, fué un héroe que perdió su integridad física en la batalla de Lepanto y mantuvo un peligro constante en su lucha contra el fanatismo. Es ejemplo, pues, de fortaleza y de carácter que hemos de admitir como modelo, sin discusión ni reticencia. Su figura, esculpida en bronce o en mármol ha de ser siempre nuestra esfinge luminosa que vele por nosotros y nos señale el Norte de nuestra luz y de nuestra fe.

Alberto CARSÍ

## GRAN MITIN

DE AFIRMACION ANTIFRANQUISTA

El 29 de agosto tendrá lugar en Givrons (Rhódos), a las 9 de la mañana, en el local de la Sección Municipal, un GRAN MITIN de afirmación antifranquista y humanitaria. Tomarán la palabra los oradores siguientes:

- Léon MIEGAMPS por la C.N.T. Francesa
- Edmond FAUGHOIS por la A.I.T.
- Federica MONTENYA por la C.N.T. de España

Dado el fin humanitario de ese acto se ruega la máxima asistencia.

# Crónica de ORAN

## ¡ALTO AL FUEGO!

(De nuestro redactor-corresponsal Conrado Lizcano)

COMO decíamos en una de las crónicas precedentes el calor estival se halla en su máximo y mortificante apogeo. Cuando transitamos por las calles, casi desiertas, parecen el hierro caliente de la plancha que emplean nuestras hacendosas compañeras para lustrar la ropa. Pero hay algo de hipérbolo en las concepciones térmicas de todos y cada uno de los oraneses. Se suele exagerar la realidad circundante en la misma medida que se olvidan las adversidades que se tocaron en el pasado inmediato.

No sé si, por pereza mental, o por excesiva concentración de visiones subjetivas, nos inclinamos más a justipreciar la dureza e ingratitude del ambiente en que nos movemos que lo que vivimos tiempo ha; y cuando forzando la voluntad y el entendimiento tiramos valientemente una mirada hacia atrás, salimos al camino del sofisma quejumbroso del poeta «Cualquier tiempo pasado fué mejor».

Todos los años se cuecen aquí habas

de calor, y quizás a calderadas en otras partes, en otros climas que gozan de soles más benignos que el africano. Por ejemplo el año último. Como las palabras se las lleva el viento, y lo escrito queda para refresco de la secamemoria y solidez de los pensamientos, ahí está en la colección de «Nueva Senda» (que cada vez es más ancha, clara y estimulante) una malfachada croniquilla a mi pluma debida, en la que se habla de los mismos rigores

solares; de la voluptuosa atracción de las playas; de las muchas y nunca bastante loadas satisfacciones que nos proporciona a los tristes uribolcas la ausencia, casi total, de los mil coches envaleados; de los pitos policíacos; de esa abigarrada multitud que va y viene, como un río torcido, a través de la más angosta y más fea calle dominguera que tiene la ciudad.

Lo que ocurre es que el espíritu público está naturalmente, profundamente contagiado de esos cálidos climas pacifistas que sugieren las tierras arroceras de Indochina, y las que cerca de nosotros, en la hombrera Este del Atlas, producen más aceite, tan gustoso y pulcro, como la provincia entera de Jaén. Siempre los aires de paz (cuando son aires puros que no esconden pérdidas tonavanas), las corrientes de fraterno entendimiento entre los pueblos, pasan por el corazón de la buena gente igual que la fresca brisa del oasis por el rostro sudoroso del caminante.

Por eso la multimorfe población oranesa (inclusive los refugiados) parece elevar su rostro color de tabaco, sudoroso y lacerado, diciéndole a Febo que, allá en lo alto, no cesa en su ofensiva térmica de verano: «Eh, amigo, ¡alto el fuego!»

# El congreso confederal de ZARAGOZA

(CONTINUACION)

un gran número de jóvenes cultivados, los cuales la llevarán a cabo, prestando con ello un servicio voluntario a la cultura, durante uno o dos años, debidamente controlados y orientados por la Federación Nacional de la Enseñanza, la cual, inmediatamente después de proclamarse el Comunismo Libertario, se hará cargo de todos los centros docentes, aquilatando el valor del profesorado profesional y del voluntario. La Federación Nacional de la Enseñanza apartará de ésta a los que intelectual y sobre todo moralmente sean incapaces de adaptarse a las exigencias de una pedagogía libre. Lo mismo para la elección del profesorado de primera que de segunda enseñanza se atenderá únicamente a la capacidad demostrada en ejercicios prácticos.

La enseñanza, como misión pedagógica dispuesta a educar a una Humanidad nueva, será libre, científica e igual para los dos sexos, dotada de todos los elementos precisos para ejercitarse en no importa qué ramo de la actividad productora y del saber humano. A la higiene y a la puericultura se le acordará un lugar preferente, educando a la mujer para ser madre desde la escuela.

Asimismo se dedicará principal atención a la educación sexual, base de la superación de la especie. «Estimamos como función primordial de la pedagogía la de ayudar a la formación de hombres con criterio propio—y conste que al hablar de hombres lo hacemos en un sentido genérico—, para lo cual será preciso que el maestro cultive todas las facultades del niño, con el fin de que éste logre el desarrollo completo de todas sus posibilidades.

Dentro del sistema pedagógico que pondrá en práctica el Comunismo Libertario quedará definitivamente excluido todo sistema de sanciones y recompensas, ya que en estos dos principios radica el fermento de todas las desigualdades.

El cine, la radio, las misiones pedagógicas—libros, dibujos, proyecciones—serán excelentes y eficaces au-

xiliarios para una rápida transformación intelectual y moral de las generaciones presentes y para desarrollar la personalidad de los niños y adolescentes que nazcan y se desarrollen en régimen comunista libertario.

«Aparte el aspecto simplemente educativo, en los primeros años de la vida la sociedad comunista libertaria garantizará a todos los hombres, a lo largo de su existencia, el acceso y el derecho a la ciencia, el arte, a las investigaciones de todo orden compatible con el ejercicio garantizará el equilibrio y la salud a la naturaleza humana.»

«Porque los productores, en la sociedad comunista libertaria, no se dividirán en manuales e intelectuales, sino que todos serán manuales e intelectuales a la vez. Y el acceso a las artes y a las ciencias será libre, porque el tiempo que se empleará en ellas pertenecerá al individuo y no a la comunidad, de la cual se emancipará el primero, si así lo quiere, una vez haya concluido la jornada de trabajo, la misión de productor.»

«Hay necesidades de orden espiritual, paralelas a las necesidades materiales, que se manifestarán con más fuerza en una sociedad que satisfaga las primeras y que deje emancipado moralmente al hombre.

«Como la evolución es una línea continua, aunque algunas veces no sea recta, el individuo siempre tendrá aspiraciones, ganas de gozar más, de superar a sus padres, de superar a sus semejantes, de superarse a sí mismo.

«Todas estas ansias de superación, de creación—artística, científica, literaria—, de experimentación, una de todas las manifestaciones de la vida humana, no material ni general; no las hará fracasar como ahora sucede, sino que, por el contrario, las alentará y las cultivará, pensando que no sólo de pan vive el hom-

bre y que desgraciada la Humanidad que sólo de pan viviera.

«No es lógico suponer que los hombres, en nuestra nueva sociedad, carezcan del deseo de esparcimiento. Al efecto, en las Comunidades Autónomas Libertarias se destinarán días al recreo general, que señalarán las asambleas, eligiendo y destinando fechas simbólicas de la Historia y de la Naturaleza. Asimismo se dedicarán horas diarias a las exposiciones teatrales, al cine, a las conferencias culturales, que proporcionarán alegría y diversión en común.

«DEFENSA DE LA REVOLUCION.—Admitimos la necesidad de la defensa de las conquistas realizadas por medio de la revolución, porque suponemos que en España hay más posibilidades revolucionarias que en cualquiera de los países que la circundan. Es de su deber que el capitalismo de éstos no se resigna a verse desposeído de los intereses que en el curso del tiempo haya adquirido en España.

«Por lo tanto, mientras la revolución social no haya triunfado internacionalmente, se adoptarán las medidas necesarias para defender el nuevo régimen, ya sea contra el peligro de una invasión extranjera capitalista, antes señalado, ya para evitar la contrarrevolución en el interior del país. Un ejército permanente constituye el mayor peligro para la revolución, pues bajo su influencia se forjaría la dictadura que haría de darle fatalmente el golpe de muerte.

«En los momentos de lucha, cuando las fuerzas del Estado, en su totalidad o en parte, se unan al Pueblo, estas fuerzas organizadas prestarán su concurso en las lles para vencer a la burguesía. Dominada ésta, habrá terminado su labor.

«El Pueblo armado será la mayor garantía contra todo intento de restauración del régimen destruido por esfuerzos del interior o del exterior. Existen millares de trabajadores que han desfilado por los cuarteles y conocen la técnica militar moderna.

«Que cada Comuna tenga sus armamentos y ele-

(Pasa a la página 3)

mentos de defensa, ya que hasta consolidar definitivamente la revolución éstos no serán destruidos para convertirlos en instrumentos de trabajo. Recomendamos la necesidad de la conservación de aviones, tanques, camiones blindados, ametralladoras y cañones anti-aéreos, pues es en el aire donde reside el verdadero peligro de invasión extranjera.

«Si llega este momento, el Pueblo se movilizará rápidamente para hacer frente al enemigo, volviendo los productores a los sitios de trabajo tan pronto hayan cumplido su misión defensiva. En esta movilización general se comprenderá a todas las personas de ambos sexos aptas para la lucha y que se aprestan a ella desempeñando las múltiples misiones precisas en el combate.

«Los cuadros de defensa confederal, extendidos hasta los centros de producción, serán los auxiliares más valiosos para consolidar las conquistas de la revolución y capacitar a los componentes de ellos para las luchas que en defensa de la misma debamos sostener en grandes planes.

«Por lo tanto, declaramos: «Primero.—El desarme del capitalismo implica la entrega de las armas a las Comunidades, que quedarán encargadas de su conservación y que cuidarán, en el plano nacional, de organizar eficazmente los medios defensivos.

«Segundo.—En el marco internacional, deberemos hacer intensa propaganda entre el proletariado de todos los países para que éstos elevan su protesta energética, declarando movimientos de carácter solidario frente a cualquier intento de invasión por parte de sus respectivos Gobiernos. Al mismo tiempo, nuestra Confederación Ibérica de Comunidades Autónomas Libertarias ayudará, moral y materialmente, a todos los explotados del mundo, a libertarse para siempre de la monstruosa tutela del capitalismo y del Estado.

«PALABRAS FINALES.—He aquí terminada nuestra obra, mas antes de llegar al punto final, estimamos que debemos insistir, en esta hora histórica, sobre el hecho de no suponer que ese dictamen deba ser algo definitivo que sirva de norma cerrada a las tareas constructivas del proletariado revolucionario.

«La pretensión de esta Ponencia es mucho más modesta. Se conformarían con que el Congreso viera en él las líneas generales del plan inicial que el mundo productor habrá de llevar a cabo, el punto de partida de la Humanidad hacia su liberación integral.

«Que todo el que se sienta con inteligencia, arrestos y capacidad mejore nuestra obra.»

(Continuará)



He visto llorar a un pueblo

No se pretenda juzgar con demasiada severidad a los ciudadanos uruguayos por lo que va a ser referido en esta crónica...

Repetimos que el fútbol en el Uruguay sustituye a todo otro espectáculo popular. Su raigambre es tal que toma visos de innata...

Quienes, como el cronista, no sientan pasión por el fútbol, comprenderán mal lo que sigue no habiéndolo presenciado...

DIVULGACIONES

El ingenioso hidalgo

UN caso más de ingenuidad y candidez por no calificarlo con dureza de atrevimiento, o de ignorancia...

Es una creación artística del pintor Lamolla; un retrato de don Quijote publicado en la cubierta de la revista "Génita" número 17 de mayo 1952...

por Alberto Carsi



las el escudero, pero, en cambio, domina otro lenguaje no menos interesante como es el de los adagios y sentencias populares...

MI DESCUBRIMIENTO DE ITALIA

Las gestiones para la preparación del viaje han sido laboriosas. Lo referente a la consecución del pasaporte especial para los refugiados...

Ahora estamos instalados en un compartimento abarrotado, como todo el tren, de viajeros que dejan París para pasar sus vacaciones...

Mientras cambian la máquina eléctrica por una de vapor, doy un paseo por el andén de la estación de Lyon-Perrache...

Llegamos a Niza. Pasamos unas horas en la ciudad, comemos, y reflexionamos al ver estos edificios brillantes...

La frontera

por Federico AZORIN

pramos un helado, escribir unas cartas postales y volver a Francia cuando esta noche pensábamos pernoctar en Génova...



HACE ahora diez años que la población de París se liberaba de la dominación hitleriana...

desconocido tendrá lugar una manifestación militar con el consiguiente desfile marcial y desentendido de las tropas...

(De nuestro redactor-corresponsal Adolfo Hernández)

MEXICO, D.F., a 26 de julio 1954.—Acaba de anunciarse en esta capital la próxima filmación de una nueva película del famoso cómico mexicano Mario Moreno "Cantinflas"...

Imposible eludir a "Cantinflas" por su importancia en la farándula de esta nación. Es el más representativo de los elementos artísticos de México...

Tomando palabras de un biógrafo de Cantinflas, diremos de él: "Como el cervantino caballero andante, "Cantinflas" también suele "desfacer entuertos"...

¡No tan incautos, Sr. Saborit!

Esta delegación, a excepción de Gaston Leval, que por lo visto se infiltró en ella (no en nombre de la F.A.I., como dice Saborit, que no nació hasta 1926)...

¡Por lo contrario, la delegación sindicalista española me prestó una gran ayuda. Se componía de cuatro miembros, jóvenes, ardientes, entusiastas...

Más abajo, el mismo Buenacasa escribe (página 132 de su libro): "Otro suceso—éste debe avergonzarnos—es el Pleno (?) de abril del mismo año (1921) en Lérida, en donde son nombrados por sí mismos Andrés Nin, Jesús Ibáñez, Joaquín Maurín y Hilario Arlandis, los cuales van a Rusia...

España y la Iglesia

(Viene de la página 1)

derechos a la enseñanza conforme a los sagrados cánones y a lo que llegado el día, será determinado por medio de acuerdos entre las dos supremas potencias...

Los más loables propósitos, tales como los que animan al mencionado pensador y a muchos que participan de la idea de un gobierno mundial, no podrán impedir que un organismo esencialmente coercitivo y que cuente además con un poder prácticamente incontestable, se convierta en una fuerza opresora...

¿GOBIERNO MUNDIAL o una Federación de pueblos?

Las funestas consecuencias del nacionalismo político y económico, harto comprobadas a través y después de las dos guerras mundiales; el absurdo desdoblamiento de fronteras y cortinas que separan los pueblos...

La alternativa que oponemos al sistema de los Estados nacionales y al Estado mundial, es una libre federación de todos los pueblos de la tierra. Es la descentralización y la anulación del poder y no su concentración en una unidad central...

LECTOR: AFILIATE A

